

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios con
vencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATASADO 10 CTS.

EPOCA 2.a

Jueves 20 de Noviembre de 1902

Año XVIII---Núm. 5511

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreescribanos y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.) por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores. Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Reglamentos, honorarios y detalles en la casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 169

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juán Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoras. Serranos, 24.

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 27

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y algatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

SE TRASPASA la Zapatería Económica, calle de la Rua, número 22. Dicho traspaso se hace con las existencias ó sin ellas, según convenga al comprador; el local también se arrienda al que compré el traspaso ó al que le convenga.

En dicha zapatería darán razón ó enterarán de las condiciones. 18-10

CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción. 10

TALLER DE COCHES

de SATURNINO PABLOS

Plazuela del Rto, núm. 3.—Salamanca

En este acreditado taller se hace toda clase de composuras, por difíciles que sean, á la mitad de precio que cualquiera otro, en carruajes de lujo, como en ómnibus y en toda clase de carros, respondiendo, al mismo tiempo, de cuantas composuras hace.

Debido á su puntualidad, perfección y economía en los precios, no dudamos han de honrarle con sus encargos. 30-6

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 19

A la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde bajo la presidencia del señor Reymundo, asistieron los concejales señores Abarca, García Romo, Durán, Conde, Torres, Brozas, Díez, Iscar y Cuesta.

Después de aprobada el acta de la anterior, re-ayó igual acuerdo respecto á un informe de la comisión de Hacienda, en el que se proponía que se hiciera saber á la Junta de Colegios que el Ayuntamiento se compromete á satisfacer 250 pesetas anuales por arrendamiento de la Hospedería del Arzobispo, pero sin que nunca tenga que hacer obras de reparación en dicho edificio.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor Gobernador civil dando traslado de una Real orden autorizando al Ayuntamiento para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos no tarifadas, según lo tiene solicitado, y otra devolviendo el presupuesto adicional, aprobado.

Aprobáronse varios dictámenes de la comisión del Pósito concediendo moratorias y fondos de aquel establecimiento.

Se concedieron varias peticiones de empadronamientos.

Terminado el despacho ordinario, denunció el señor Torres que en una casa de la calle de los Corrales, habíase hecho obras para las que el Ayuntamiento no había dado su licencia, y pidió que el Arquitecto informe acerca de esta denuncia.

El señor García Romo pidió que la inspección del Arquitecto sea general para todas las obras que se terminen, y así se acordó.

El señor Abarca denunció también que, según oficio de la Contaduría, dirigido al señor Alcalde, no se había formalizado todavía la cuenta de las cantidades recaudadas en el matadero durante el mes de Octubre último.

Replicó el señor Reymundo que dichas cantidades estaban en arcas municipales, y el señor García Romo pidió certificación de la fecha en que se habían hecho efectivas.

Este mismo señor concejal pidió que, para la sesión próxima, se hallen sobre la mesa los expedientes relativos á traida de aguas y construcción de alcantarillado, y el señor Cuesta también animó el celo del Ayuntamiento para que se acometan pronto estas dos obras.

Y después de otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión.

EL ROBO DE LA JOYERIA

CAUSA POR JURADOS EN ZAMORA

Causa por robo cometido en la noche del 20 al 21 de Marzo de 1901, en la platería que en aquella época tenían instalada en la calle de San Andrés y Balborraz, la señora viuda é hijos de Fernando García, vecinos de esta capital.

Tercera sesión

Comienza á las diez y diez minutos de la mañana de ayer. Continúa declarando el procesado.

Manuel Ramírez Marcial

El fiscal hace varias preguntas acerca de á quién pertenece la taberna, quién paga la contribución y respecto á la edad de sus hijos.

F.—¿Supo haberse cometido el robo?
P.—No.

F.—¿Quién se presentó á usted á venderle las alhajas?
P.—Juan Moreno solo; me citó al café de la calle del Progreso, fui allí y me propusieron el negocio.

Dice no ser tratante en joyas é ignora por qué motivo le hicieron la proposición de la compra.

Manifiesta que recibió la carta con las 150 pesetas en tres billetes, y se la entregó á la Antonia.

F.—¿Tenía usted papeletas de empeño?
P.—Sí, señor; y las compré en el Monte de Piedad.

F.—¿Las joyas ¿quién las desmontó?
P.—Entre el platero y yo.

F.—¿Qué interés tenía al desmontarlas?
P.—Para evitar que fueran conocidas.

F.—¿Con el fin de poder venderlas mejor.
P.—Suponían que usted tenía dinero?

P.—Lo suponían.

F.—¿Cuántas veces fué usted al café?
P.—Una sola y creo que fui con el platero. Allí quedamos en que el Manuel Rodríguez fuera á mi casa.

F.—¿Quién le propuso la compra?
P.—El Juan Moreno. Me dijo que las traía de fuera su primo.

F.—¿En el café, estaba el Pollero?
P.—Sí, señor. Y esto ocurrió á fines de Marzo. Fuimos después á la casa del Francisco Enriquez y no me extrañó me dieran las joyas ni que me pidieran 8 000 duros, pues el Alfonso Ruiz iba elegantemente vestido.

No sabe si tenían etiquetas las alhajas y si estaban ó no sin estrenar.

F.—¿Quién llevó á su casa las joyas?
P.—El Juan Moreno y desde allí las llevamos á casa del Francisco Moreno.

En tres plazos pagué las joyas compradas. Creo que se las pagué al Juan y al Alfonso. Al Francisco no le pagó nada, ni éste le ofreció alhajas.

A.—¿La habitación del Francisco Enriquez era lujosa?
P.—Sí.

A.—¿Cómo al folio 195 vuelto del sumario, dice usted que era la habitación hohardilla y pobre?
P.—No lo he dicho.

A.—¿Los inspectores le recogieron un reloj de acero?
P.—Sí, señor; y me lo dieron unos desconocidos que tomaron unas copas.

A.—¿Le encontraron á usted unas piezas de oro y brillantes?
P.—Los brillantes no; el oro lo desmonté de unos objetos de mi mujer cuando valía el oro al cambio del 110.

A.—¿Se encontraron papeles referentes á cuentas de compra de joyas, y que en aquellas figuraban las palabras anticipo y quilates?
P.—Sí.

P.—¿Cuánto tiempo hace que existe la taberna?
P.—Unos 50 años.

D.—¿No dijo usted que el saquito blanco lo sacó de una mesa el Alfonso?
P.—No recuerdo.

El señor Antón
¿Al Juan Moreno le conocía como tratante de caballerías?
P.—Sí, señor.
Cree que el Juan siempre fué hombre de bien.

El señor F. Esteban
¿Sus relaciones con el Francisco eran cordiales?
P.—Sí, señor.
También cree que el Francisco Moreno siempre fué una buena persona.
Dice que el Francisco le entregó el importe de lo que vendió.

El señor Petit
¿Conocía usted á la Elvira?
P.—No, señor.
D.—¿Cuándo vió usted á la Elvira?
P.—En Zamora por primera vez.
No sabe que la Elvira tuviera conocimiento del robo.
A preguntas del Presidente dice que ha

sido la primera vez que compraba alhajas cuando se las compró al Juan.
El Fiscal pregunta al
Juan Moreno
¿Usted era tratante en ganados?
P.—Sí, señor. A Zamora llegué con cuatro ó cinco duros, pues perdí en el juego unas 4.000 pesetas.
Mi primo Alfonso me dió el dinero para el pantalón.

Juan Francisco Moreno Nicolás
A las generales de la ley, dice ser vecino de Madrid, casado, platero, sin antecedentes.
Niega haber estado procesado por hurto y lesiones.
F.—¿Las alhajas valían algo más?
P.—Unas cuatro ó cinco mil pesetas más.
F.—¿No se supuso usted si la procedencia de las alhajas sería legítima?
P.—Cree que sería buena; pero á mi no me importaba fuera cual fuera.

Dice que estaban las joyas envueltas en papeles de seda y dentro de un saquito.
F.—¿Desmontó usted las alhajas?
P.—Parte de ellas.
Cree que las joyas tienen mejor salida estando intactas que desmontadas.
No recuerda otras varias preguntas respecto á su mediación en la venta de las alhajas, ni que una sortija se vendiera en 4.000 pesetas.
Tampoco sabe si el Ramírez se dedicaba á la compra de joyas.

El Acusador
¿No recuerda haber declarado que las cuentas estaban escritas por el Ramírez?
P.—No.
Tampoco recuerda que aquél leyera los periódicos, y si supo por el *Heraldo de Madrid* y por *El Liberal* que el Ramírez estaba detenido.

Se lee la declaración del procesado, que consta al folio 250 vuelto del sumario, en la que aquél manifiesta tener conocimiento del robo por haberlo leído en el *Heraldo* y en *El Liberal*.
Dice que si lo dijo no recuerda.
A.—¿Dió usted á Darío Olobarrista brillantes para que los vendiera?
P.—Sí.
Dice que, si manifestó algunas cosas en el sumario, fué por declarar y porque le dejaron en paz.

A.—¿Sabe si el Ramírez vendió 24 quilates de brillantes?
P.—Sí.
Dice que á la calle de Ercilla fué para que comprara las joyas el Ramírez; no recuerda que él fuera al café del Progreso. Asegura que no fué á comprar alhajas para él, sino á atasarlas.
Recuerda que se sacaron alhajas de debajo de un colchón y que dijo él ser una lástima el desmontar los brillantes.
A.—¿Usted dijo á Emilio López Silva que comprara alhajas?
P.—No recuerdo.
A.—¿No dijo usted que dió 15.000 pesetas?
P.—No recuerdo.
Dice que si cree que sea verdad lo que consta declarado en el sumario.
Niega saber que se tutearan el Juan y el tabernero Ramírez.

El señor F. Esteban
¿Era la primera vez que tasaba usted alhajas?
P.—No señor.
D.—¿Tasaba usted alhajas procedentes de establecimientos?
P.—Sí, señor.
Dice que si hubiera sospechado siquiera la procedencia de las alhajas, no las hubiera tasado.
Sigue declarando lo mismo que ha dicho ya á las acusaciones.

El señor Morán López
¿Cuanto tiempo hace que conoce al Ramírez?
P.—Unos 20 años y siempre le he tenido por buena persona.
No cree que el Ramírez tuviera escrúpulo acerca de la procedencia de las joyas.
Presidente.—¿Usted no supuso si las alhajas serían mal adquiridas?
P.—Yo no supuse nada.
Dice que las alhajas unas veces se tasan por el valor del oro, otras por la mano de obra, etc.
Cree que el Ramírez no era hombre que pudiera disponer de dinero para comprarlas, por lo cual las empeñó.
D.—¿Le pidió Juan al Ramírez la fianza de la Elvira, amenazándole con levantarle una calumnia si no se la daba?

P.—Sí, señor; y sé que después se convinieron para hacerle ingresar en la cárcel.
El señor Petit
¿Cuándo conoció usted á la Elvira?
P.—Aquí, en Zamora.

El señor Dies Losano
¿Dónde vivía usted?
P.—En la calle de Embajadores. La dueña de la casa es la madre de los López Silva.
D.—¿Pagaba usted contribución como platero?
P.—Sí, señor.
D.—¿Llamaron usted y el Juan Moreno al Emilio López Silva?
P.—No, señor.
D.—¿Usted propuso al Emilio la compra de las alhajas?
P.—Sí, señor; pero no recuerdo si las compró.

Se promueve un incidente entre la acusación privada, la presidencia y el defensor á causa de las preguntas que este último hace.
Elvira Romero
De Arola, soltera, vecina de Madrid, guanterera de oficio y sin antecedentes penales.

F.—¿Vivía usted con Juan Moreno?
P.—Vivía sola, si bien el Juan iba á mi casa y me trataba como mujer propia.
F.—¿Fueron ustedes á Oviedo?
P.—Sí, señor.
F.—¿De quién eran los muebles?
P.—Míos.
F.—¿Le dió el Juan á usted algún objeto y supo haberse cometido el robo?
P.—No, señor; porque no leía periódicos ni me dejaba salir á la calle.
Relata todo lo ocurrido desde su viaje á Oviedo hasta que fué detenida.
F.—¿Le recogieron á usted algún dinero?
P.—Sí, señor; era mío porque lo había ahorrado.

El Acusador
¿Le prohibía Juan salir de casa?
P.—Sí, señor; y yo nunca fuí á buscarle á la taberna.
A.—¿Lo que usted ha declarado es verdad?
P.—He declarado tantas cosas que no son verdad, que no recuerdo.
Niega haber dado el corazón de oro al niño Antonio Tuya.
Pide la acusación se lea la declaración de la procesada en que afirma que sí se lo dió.

El señor Petit protesta de ello por entender que es una confesión con cargos, contraria al espíritu que informa el procedimiento jurídico.
Se consigna en acta la protesta y el secretario, señor Medina, da lectura á la declaración.
Se produce otro incidente entre el presidente y la defensa.
A.—¿Sabe usted si Juan Moreno dejó en Oviedo olvidada una cartera con 3.000 pesetas?
P.—No recuerdo.
A.—¿No volvió usted á Oviedo á las veinticuatro horas de ser puesta en libertad?
P.—Sí.
Niega otras preguntas y la acusación deja de interrogarla.

El señor Petit
¿Tenía usted dinero?
P.—Sí.
D.—¿Se lo recogieron en la Inspección de Zamora?
P.—Sí.
D.—¿Le dió Juan conocimiento del hecho de autos?
P.—Ni de eso, ni de nada de lo que hacía.
D.—¿Qué razón tuvo usted para negar que el dinero fuera suyo, cuando se lo encontraron?

P.—Bien sencilla; porque como unos días antes, al detenernos en Oviedo, entregamos varias prendas y aún no se nos han devuelto, sospeché que con el dinero harían lo mismo.
Declara con gran serenidad y firmeza de ánimo, demostrando que no tuvo participación alguna en el robo y afirma que, otro de los motivos que tuvo para decir que no era suyo el dinero, fué el tratar de que el Juan Moreno no se enterara, pues á espaldas de éste, había economizado de lo que él la daba y de lo que ganaba cosiendo ropa blanca y haciendo guantes.
Presidente.—¿Cuánto dinero tenía usted?
P.—Tres ó cuatro mil reales.
Presidente.—¿Cuánto la daba Juan?
P.—Diariamente 4 ó 5 pesetas; si pensa-

ba no verme en tres ó cuatro días, entonces me entregaba 13 ó 15.
Emilio López Silva
de Madrid, casado, empleado como diamantista. Sin antecedentes penales.

F.—¿No presentó á la venta objetos de oro y pedrería percibiendo unas 4.000 pesetas?
P.—No, señor.
F.—¿Supo usted el robo?
P.—No, señor.
A.—¿Ofreció usted al Juan quince mil reales por las alhajas?
P.—No, señor; ni las he comprado.
A.—¿Ofreció usted á don Lucio Fernández brillante?
P.—Sí, señor.
A.—¿Conoce usted el reglamento del Monte de Piedad?
P.—Sí, señor; los empleados del Monte no pueden ofrecer ni enseñar para la venta, los objetos empeñados.

El señor Dies
¿Le enseñó Francisco Moreno alhajas para que las tasara?
P.—Sí, señor.
D.—¿Recuerda si le enseñó una sortija?
P.—Sí, señor.
D.—¿Le ofreció la compra?
P.—No, señor.
D.—¿Le prohíbe el reglamento tasar las alhajas de los particulares?
P.—No, señor.

El señor F. Esteban
¿Cuanto hace que conoce usted al Francisco Moreno?
P.—Hace ya tiempo.
Dice que siempre ha tenido al Francisco como persona honrada.
El señor Dies.—¿Cuándo algún empleado del Monte es procesado el Consejo le suspende de empleo y sueldo?
P.—Sí.
El señor Morán.—¿La casa en que vivía el Francisco Moreno es de usted?
P.—No.
D.—¿La taberna del Ramírez goza de buena reputación?
P.—No creo que la tuviera mala.

D.—¿Le extrañó á usted la noticia del robo?
P.—Sí.
A.—¿Conoce usted al Juan?
P.—Hasta que vine á Zamora, no.
Niega nuevamente haber comprado alhajas y menos que dió 15.000 reales por ellas, así como tampoco su hermano Federico.
El señor Morán.—¿Para empeñar en el Monte ¿se necesita cédula personal?
P.—No, señor.
D.—¿Empeñó alhajas el Ramírez?
P.—Sí, señor.
Dice que supo que escribió una carta uno de los procesados diciendo que tenía que venir á Zamora hasta el gato.

A.—¿Sabe si se empeñaron alhajas procedentes de este robo y usted fué el que intervino?
P.—Sí, señor; yo las tasé.
El presidente pregunta al Juan Moreno si ha dicho que compró uno de los Silvas alhajas en 15.000 reales.
P.—No, señor; lo dijo el Francisco Moreno.
Este dice que es verdad que el Emilio las compró.
Con tal motivo se celebra un careo entre el Francisco y el Emilio, pues éste niega.
Juan Moreno dice que se las dió al Francisco Moreno y que él recibió los 15.000 reales.
El Francisco asegura que el dinero se lo dió el Emilio y que se quedó con las joyas; que estaban sin desmontar.
El Emilio niega todo.

Federico López Silva
De Madrid, soltero, sin oficio, por tener impedimento físico. No ha estado procesado anteriormente.
F.—¿Sabe si en su casa se hicieron ventas de alhajas procedentes del robo?
P.—No, señor.
El señor Dies.—¿Usted no vió nada?
P.—No, señor; ni supe que habían estado en casa.
D.—¿No sabe por qué está usted ahí?
P.—No, señor.
D.—¿Pues por qué dijo el Juan que usted intervino en la venta?

El señor F. Esteban manifiesta lo mismo que la defensa de los hermanos Silva.
El señor Dies dice: Está usted ahí porque la acusación privada lo trajo.
El Presidente agita la campanilla, promoviendo un fuerte incidente.
El acusador privado.—Pido la palabra.
El Presidente.—No hay palabra, y se suspende la sesión.

Nuevo alboroto, oyéndose decir al señor Morán López: «No fué la acusación quien ha traído al banquillo al Federico, sino el Fiscal.»
A las tres de la tarde continuará la vista.

PAGINA AGRICOLA
EL CULTIVO DE LA AVENA
y los abonos químicos

Se observa actualmente una tendencia muy pronunciada á extender el cultivo de la avena; así se desprende de la información de los periódicos agrícolas y de las noticias que nosotros recibimos.

Conviene por eso que demos á conocer á los agricultores las investigaciones más recientes relativas á los abonos que se deben aplicar á este cultivo.

La avena es el cereal menos exigente en lo que se refiere al terreno y los cuidados culturales; así en las tierras secas y abundantes en grava, como en las arcillas tenaces y en las tierras húmedas, da esta planta una regular cosecha. Como la avena está provista de un sistema radical muy desarrollado, puede utilizar rápidamente los elementos nutritivos del suelo que los demás cereales no podrían alcanzar. Por otra parte, la duración de su vegetación le permite asimilar los residuos abandonados por las cosechas precedentes.

Generalmente se abusa de estas excelentes cualidades de la avena, reservándole las tierras más pobres y esquilmas y no cuidándose de abonarlas, y sin embargo, las propiedades especiales de que goza la avena no excluyen el empleo de los abonos.

Es más: está demostrado por numerosas experiencias que los abonos aumentan considerablemente los rendimientos de la avena, y por consiguiente los beneficios que se pueden obtener de este cultivo, hasta el punto de ser en el que mejor remunerado resulta el empleo de los abonos químicos.

Se explica perfectamente que la avena pague mejor que los demás cultivos. Por el lugar que generalmente ocupa en la rotación de cultivos y por las tierras que frecuentemente se le destinan, la avena, en la generalidad de los casos, no encuentra en el suelo los elementos suficientes para su vegetación; por otra parte, el empleo del estiércol no es recomendable para este cereal, porque, como es difícil repartir esta substancia con igualdad, se originan grandes irregularidades en su vegetación; el estiércol mantiene la tierra muy abierta, levantada, lo cual es muy perjudicial para la avena durante la sequía.

Por último, los cereales de primavera no se acomodan á la lenta descomposición del estiércol, porque este abono no puede satisfacer las exigencias de una vegetación rápida.

Los resultados obtenidos en la estación experimental de Hembourg Horn dan excelente idea de la inferioridad del estiércol con respecto á los abonos químicos en el cultivo de la avena.

En las citadas experiencias, el empleo del estiércol no proporcionó más que 1.750 kilogramos de grano por hectárea, mientras que con los abonos químicos se alcanzó un rendimiento de 3.550 kilogramos de grano. Hay, pues, que recurrir á los abonos químicos en el cultivo de la avena, pero para aplicarles racionalmente, es necesario tener en cuenta las necesidades de la planta.

QUISICOSAS

Rubino ha manifestado que su primer propósito fué asesinar al rey Eduardo, pero que se contuvo temiendo la brutalidad del pueblo inglés.

Por lo visto, el angelito desearía que le diesen dulces por la gracia.

Mi sueño dorado—ha dicho—era matar al Rey de Italia.

Vaya un sueñecito.

Si era su sueño dorado tan solo el asesinar, inocente y sosegado sería su despertar.

El día 2 del próximo Diciembre, se verificará ante la Alcaldía la subasta del servicio de aprovechamiento de basuras, procedentes de la vía pública, bajo el tipo de 150 pesetas.

El negocio, aunque sucio, es de los más saneaditos que darse pueden.

Ciento cincuenta pesetas, como quien dice una ganga, por recoger las basuras que cobija Salamanca!

¡Nada más que treinta duros, como tipo de subasta, en esta que es arquetipo de ciudad abandonada!

Aquí donde en cada calle, lo mismo que en cada plaza, hay de basuras montones y montones de ca... ramba, que el negocio es de primera si no se obra con templanza, y sin reparar en gastos se puja en esa subasta.

¡Seiscientos cochinos reales por las basuras intactas de la ilustre celebrísima porquísima Salamanca!

Ese es un negocio loco, de los que ponen en casa. Y si no es muy bien oliente, es limpio de polvo y paja.

Dicen que Romero Robledo está dispuesto a hablar claro y toser alto en el Congreso, cuando trate de la última crisis, emprendiéndola especialmente contra Sagasta.

Y a todo esto, don P. áxedes constipado. De donde resulta que si no va a la sesión, ó se calla en el Congreso, el constipado es don Práxedes, pero el que tóse es Romero.

Crónica local y provincial

El día 23 del actual se celebrará el enlace de la bella señorita doña Angeles Chappedo Franco, con el joven comerciante don Angel López Martín.

Deseamos a los futuros conyugues mil felicidades, que hacemos extensivas a sus respectivas familias.

En la Inspección municipal se hallan depositadas, a disposición de la persona que acredite pertenecerles, varias prendas de ropa, encontradas en la vía pública.

En la última junta general extraordinaria celebrada por la Sociedad de Licenciados del Ejército, para protestar contra las cesantías decretadas por el ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, se acordó abrir una suscripción para allegar recursos con que socorrer a los compañeros cesantes, cuya suscripción quedó abierta hasta el lunes próximo en el domicilio del presidente de dicha sociedad, calle de Oliva, número 17.

También se dió cuenta de una comunicación del señor Bernabeu y su esposa, en la que ofrecían encargarse de mantener y educar a un hijo del cesante que más necesitado se encontrase.

El señor Bernabeu se ha hecho, por su noble y caritativo proceder, acreedor a los más sinceros aplausos.

Según dice El Diario Palentino ha sido propuesto por unanimidad, por el tribunal de oposiciones, para la cátedra de Geometría analítica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Emilio Román, hijo de un conoiedo industrial de Palencia.

Ha sido concedida la gran cruz del mérito militar al digno general de brigada don Federico Camarasa, a quien enviamos sincera felicitación.

A las doce de la mañana del día 28 del corriente se reunirá la Diputación provincial, para tratar del establecimiento de Escuelas regionales de Agricultura, Estaciones agrícolas especiales y Campos de experimentación y demostración.

El día 30 del actual termina el plazo para el pago sin recargos de las contribuciones territorial é industrial.

Según la Dirección general de aduanas, en el mes de Septiembre último fueron despachados por las aduanas de la Península é islas Baleares los siguientes cargamentos procedentes del extranjero, á saber:

Trigo, 5.038.033 kilogramos.—Cebada, 2.070 fd.—Centeno, sin importación.—Maiz, 4.826.014.

Ayer publicó el Boletín Oficial la relación nominal rectificada de los propietarios de fincas que en todo ó en parte han de ser objeto de nueva expropiación, en término municipal de Hoya (La), con motivo de la construcción del trozo 1.º de la carretera de tercer orden de Béjar al Barco de Avila, á fin de que en el plazo de quince días puedan producirse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Ha regresado á Valladolid, acompañado de su distinguida señora, el catedrático de aquella Facultad de Medicina doctor Horcajo.

Blanco y Negro de esta semana continúa de modo brillante su tradición de reunir en sus páginas la más refinada nota de arte, los mejores originales literarios y la actualidad de España y del extranjero.

Entre lo mucho notable que encierra, merece especial mención la bonita portada en cuatromía; una hermosa plana por el mismo procedimiento representando el puerto de Tarragona, firmada por Andrade; otra de Gárate; un notable bajorrelieve de Coullaut Valera; La cruz negra, cuento original de doña Emilia Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bringa; doble plana central, Tierra de Hungría, con las interesantes fotografías; La escena española, texto y dibujos á cual más ingeniosos de Melitón González, y la sección de actualidades, que encierra una interesante información de San Eugenio en Madrid, retratos de los nuevos Ministros, el del Rey de Bélgica, el emperador de Alemania y el Kromprinz de caza; la nueva estatua de Balzac; el estafador Boulaine ante el tribunal; el Rey de Portugal cazando con Mr. Loubet en Compiegne, y los retratos del asesino Gavilane y de su víctima Celedonia.

La Junta Directiva de la Sociedad de Dependientes de Comercio é Industria, cita á todos los compañeros de profesión, sean ó no socios y les ruega asistan el Domingo 23 del corriente y hora de las seis de la tarde á la junta general que tendrá lugar en el Círculo Mercantil.

Siendo el asunto de que se ha de tratar de gran interés para la clase, se suplica su asistencia.

Salamanca 20 de Noviembre de 1902.—El Secretário, A. Gil.

El Círculo de Bellas Artes celebrará en su local, Alcalá, 7, una exposición de apuntes, que se inaugurará el día 1.º de Diciembre próximo y en las condiciones que determina el reglamento expuesto en el vestíbulo de dicha sociedad.

El plazo de admisión de obras será del 20 al 28 del mes actual.

Podrán concurrir todos los artistas, sean ó no socios, siendo de cuenta de los que residan en provincias los gastos que se originen.

En el concurso de premios celebrado por la Sociedad Española de Higiene, han obtenido primeros accesits: nuestro querido amigo y director que fué de EL ADELANTO, don Eduardo Muñoz García, y don Cristino Sánchez Ortigosa, de Puerto de Béjar. Sea enhorabuena.

De Real orden del ministerio de Instrucción pública, que publica la Gaceta de hoy, se ha dispuesto que los maestros de primera enseñanza tienen perfecto derecho á disfrutar el sueldo que corresponde á la escuela que desempeñan, en relación con el número de habitantes con que cuenta la localidad donde está enclavada aquélla, y que, cuando por virtud de aumento de censo de población pasa la escuela á categoría superior, puede el maestro que la desempeña

solicitar y obtener, si se halla en condiciones legales para ello, el título administrativo, con el sueldo que con arreglo á la escala que determina dicho artículo le corresponda.

Se convoca al gremio de Confiteros á fin de examinar el reparto y celebración de juicio de agravio, para el domingo 23 del corriente á las cuatro de la tarde, calle del Pozo Amarillo número 4. 3-1

Los sándicos y clasifica lores del gremio de Figoneros invitan á los agremiados á la junta que, para la aprobación del reparto, tendrá lugar el día 22, á las tres de su tarde, en el Pozo Amarillo número 1, donde se halla expuesta la lista. 3-3

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra.

Primera y segunda série de España.

París, Argelia, Roma, Lyon.

América del Norte, el Mediterráneo.

Vida de Jesús, Jerusalén.

Austria y Hungría, Rouen.

Suiza y Alemania.

A 2'75 colección de 24 vistas

Librería de Niños—Rúa, 25.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados—Una pla.

Librería de Niños. Rúa, 25

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadéz gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

SE CONVOCA al gremio de Taberneros para el juicio de agravios que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las diez de su mañana, en la Plazuela del Angel, núm. 26.—El síndico, Angel Madruga. 5-a-3

NOTICIAS VARIAS

Si existe todavía en el mundo algún salvaje que desconozca la Biblia, no son culpables de ello ciertamente las asociaciones bíblicas.

Un colaborador de la Presbyterian Banner, de Pittsburgo, ha tratado de averiguar el número de Biblias que se venden ó regalan, y ha obtenido cifras inverosímiles por lo elevadas.

En tierras en que se habla el inglés, existen seis colosales empresas dedicadas exclusivamente á la impresión y á la encuadernación del sagrado libro.

Una de dichas empresas, la American Bible Society, ha publicado en 1901 millón y medio de ejemplares. La British and Foreign Bible Society ha lanzado á la circulación, en el mismo lapso de tiempo, cinco millones.

Las otras cuatro sociedades figuran con más de tres millones y medio de ejemplares. En total, durante 1901, se han expendido diez millones de Biblias.

El precio de los volúmenes es variable, desde una cantidad ínfima hasta sumas bastante considerables.

Para la explotación de este enorme negocio se encuentra en vías de formación un trust.

Se ha calculado que, para dorar el filo de las hojas de esas Biblias que se venden como de lujo ó de medio lujo, y para las letras que encabezan cada capítulo, se invierten más de cuarenta mil hojas de oro.

La encuadernación de dichos volúmenes absorbe la piel de cien mil animales, adquiridos, en su mayor parte, por personas que hacen profesión de fe vegetariana.

No todas las Biblias editadas por dichas seis empresas están escritas en inglés.

Las que edita la British and Foreign Bible Society están escritas en cuatrocientos idiomas y dialectos.

La Americana Society ha lanzado á la circulación en China cuatrocientas veintiocho mil Biblias, y diez mil setecientas, en cinco dialectos filipinos, en la patria de Aguinado.

TELEGRAMAS

Nombramientos

Madrid 20.—La «Gaceta» publica hoy los nombramientos de los nuevos ministros, así como del alto personal nombrado últimamente.

Los estudiantes

Madrid 20.—De Granada telegrafían que aumentan los casos de viruela, y que los estudiantes se han negado á entrar en las clases, mientras no desaparezca la enfermedad.

Ayer visitaron al Gobernador, que los recibió asperamente, por lo cual se dirigieron á las redacciones de los periódicos para protestar contra aquella autoridad.

Después celebraron una manifestación pública.

AGENCIA ALMODOBAR.

COMERCIO

Se traspasa uno de bisutería y diferentes artículos, acreditado, y en el mejor sitio de Ciudad-Rodrigo.

Para tratar, dirigirse á su dueño, don Angel Sánchez Rodríguez, en Ciudad Rodrigo. 3-2

ANUNCIO

Se compran acciones y obligaciones de la Sociedad eléctrica «Unión Salmantina». Libreros, 34.—Horas de oficina: de nueve á dos. 3-2

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapaz Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de La Orbadá, el día 23 del corriente, á las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicantes en el término municipal de La Vellés, á los sitios del Cagadero, Quijuela y Carriles, y otra en el de Carbajosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapaz, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orbadá, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate. 13

SE ARRIENDAN los pastos de un cuarto titulado «De Los Toros», en la dehesa de Aldeanueva de Campo, mojado desde esta fecha á Abril mediado. Para tratar con Leonardo Miguel en Frades de la Sierra. 6-4

LA GRAN FOTOGRAFIA DE MR. POUJADE se ha trasladado á la calle de Toro, 60, 2.º. 16-6

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbón, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30-18

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30-12

SE VENDE

la casa núm. 3 de la Plazuela del Mercado Antigüo, provista de corral y dos cuartos. Para tratar con su dueño, dirigirse á Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30-17

SE VENDE la casa número 64 de la calle de Libreros, en el número 34 de la misma, informarán del precio y condiciones. 3-1

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA...

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable...

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1.50 en adelante...

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

SALAMANCA-(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

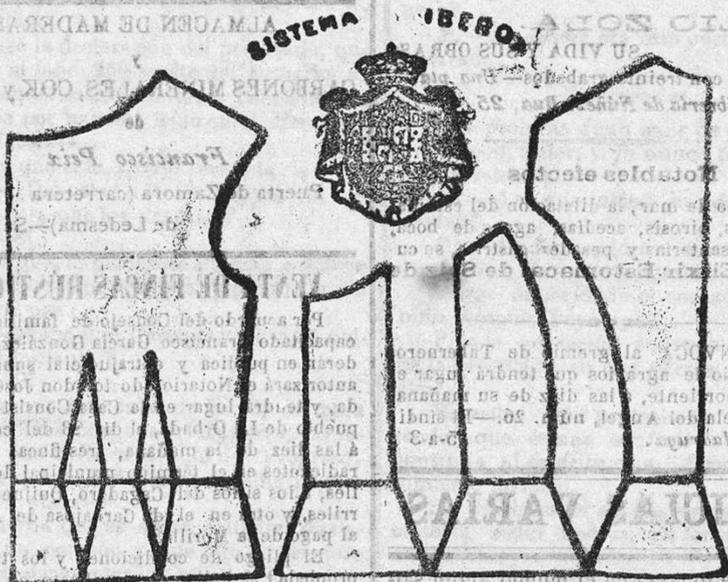
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA-(TEJARES)

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc., obteniendo excelentes resultados, y ésto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Gaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patronos de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero...

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1866

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios

y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendôme

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900: Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos, Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: 18.913.654.001 de francos. Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 252.000.000 de francos.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad

de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabia farmacéutico premiado en Valencia Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la estídez que la carne comunica al aliento. De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, y en las principales de la ciudad á DOS pesetas bote.



INSTITUTO DE VACUNACION

DE

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts. Id. id. 500 id. id. 120 " Id. id. 1.000 id. id. 200 " Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija

Capital: Cuatro millones.—Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.